

13
001-006-23409-5



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



No. 2016-09-01-038-P06149

ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA PARCIAL
DEL ESTATUTO SOCIAL DE
COMPANÍA DELTAGLOBAL S.A.
CUANTIA: USD\$80.800.00.--



En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí **Doctor HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública, el señor **CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO**, a nombre y en representación de la compañía **DELTAGLOBAL S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el once de Agosto del año dos mil dieciséis, según consta de la copia certificada de la misma, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura; quien declara ser casado, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniero en Administración de Empresas y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para contratar a quien conozco de lo que doy fe; en virtud de haberme exhibido su documento de





deidad cuya copia fotostática debidamente certificada por mi, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el(a) compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una por la cual conste el **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO SOCIAL** de una compañía anónima, la misma que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas y declaraciones:

PRIMERA: OTORGANTE.- Concurre a la celebración y otorgamiento de la presente escritura, el señor CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, a nombre y en representación de la compañía **DELTAGLOBAL S.A.**, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el once de Agosto del año dos mil dieciséis, según consta de la copia certificada de la misma, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- a)



DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Mediante escritura pública celebrada el veintitres de Septiembre del año dos mil once, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el cuatro de Octubre del año dos mil once, se constituyó la compañía anónima **DELTAGLOBAL S.A.**, con un capital social de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** - b) La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el once de Agosto del año dos mil dieciséis, resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social en la suma de **OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$80,800.00)**; a fin de que, adicionando el capital social actualmente existente, la compañía quede con un capital social fijado de **CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$161,600.00)**; 2) Aprobación de la reforma parcial de estatuto de la compañía. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.** En virtud de lo anteriormente expuesto, el señor Ingeniero CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **DELTAGLOBAL S.A.**, expresamente declara reformado el Artículo Quinto, donde es Aumentado el capital social de

representada, en la suma de **OCHENTA MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, que estará representado mediante la emisión de **OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVAS** acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente distribuidas, suscritas y pagadas en la forma y proporción establecida y detallada en el Acta Certificada de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DELTAGLOBAL S.A., de fecha once de Agosto del año dos mil dieciséis, cuya copia del acta se incorpora a esta escritura pública como documento habilitante.

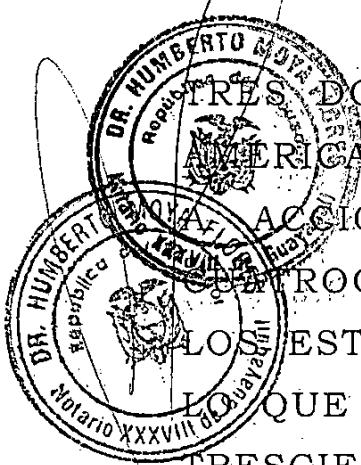
CUARTA: DECLARACIÓN

JURAMENTADA.- El señor CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, en calidad de Gerente General de la compañía **DELTAGLOBAL S.A.**, declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del juramento, que el actual aumento de capital se encuentra correctamente integrado y suscrito como se indica en la presente escritura pública; y en tal virtud, el aumento de capital queda conformado de la siguiente manera: : PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, SUSCRIBE CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

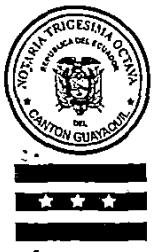


DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

AMERICA(47.487), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015 EL VALOR DE QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$15,842.00); DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$26,412.00); Y, CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(5,233.00), QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO Y DE ACUERDO A LA LEY, ES DECIR, HASTA DOS AÑOS, LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.(\$47,487.00); ESTUDIO JURICO MOSQUERA ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIC,, SUSCRIBE SIETE MIL TRESCIENTAS TREINTA Y NUEVE NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (7.339), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015 EL VALOR DE UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y



TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,863.00); DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$5,476.00), LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$7,339); CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, SUSCRIBE DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(16.186), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE CATORCE MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$14,050.00); Y, DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (2,136.00), QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO Y DE ACUERDO A LA LEY, ES DECIR, HASTA DOS AÑOS, LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.(\$16,186.00); WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR, SUSCRIBE TRES MIL TRESCIENTAS VEINTICUATRO NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

UNIDOS DE AMERICA(3.324), LAS CUALES CANCELAR DE LA SIGUIENTE MANERA EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDA ASIDE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015. EL VALOR DE UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,242.00); DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE DOS MIL OCHENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2,082.00); LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.(\$3,324.00). SE RESPETÓ EL DERECHO DE PREFERENCIA A SUSCRIBIR LA PARTE PROPORCIONAL DE SUS ACTUALES ACCIONES DEL ACCIONISTA DORIAN RICARDO CASILLAS ALVARADO, CONFORME AL ARTICULO 181 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, POR LO CUAL SE REALIZO LA PUBLICACION DEL AVISO DEL DERECHO DE SUSCRIPCION REFERENTE AL PRESENTE AUMENTO DE CAPITAL, CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.016, EN EL DIARIO EXPRESO, LA CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ESCRITURA COMO DOCUMENTO HSBLITANTE. Por tal motivo el nuevo paquete accionario de la compañia queda conformado de la siguiente manera: : PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, PROPIETARIO DE NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y



(99.289) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; DORIAN RICARDO CASILLAS ALVARADO, PROPIETARIO DE SEIS MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y CUATRO (6.464) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIC, PROPIETARIA DE QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (15.254) ACCIONES ORDINARIAS Y NO MINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; EL SEÑOR INGENIERO CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, PROPIETARIO DE TREINTA Y TRES MIL SETECIENTAS CUARENTA Y UN (33.741) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; Y, WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR, PROPIETARIO DE SEIS MIL OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS (6.852) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.; además declara que no tiene ningún tipo de Contrato Público o Privado con Entidades del Estado. **CONCLUSION:** Agregue e incorpore usted señor Notario, todas las demás cláusulas de estilo y documentos habilitantes necesarios, para

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A. CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2.016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 11 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2.016, LAS 10H00, EN EL INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA VICTOR EMMILIO ESTRADA # 1.246 Y CALLE COSTANERA, CONDOMINIO SANTA ROSA, OFICINA 1, SE REUNEN EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A., CITADOS POR LA PRENSA Y POR CORREO ELECTRONICO EL DIA 28 DE JULIO DE 2.016, PARA CONOCER Y RESOLVER LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, CUYO TEXTO ES EL SIGUIENTE:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.**

Se convoca a todos los accionistas de la compañía DELTAGLOBAL S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que ha de celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el Jueves 11 de Agosto de 2016 a las 10H00, en la Avenida Victor Emilio Estrada # 1.246 y calle Costanera, Condominio Santa Rosa, oficina 1, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del dia:

PRIMER PUNTO: Resolver sobre el aumento de capital de la compañía DELTAGLOBAL S.A.

SEGUNDO PUNTO: Reformar el Estatuto Social de la compañía DELTAGLOBAL S.A., en lo referente al aumento de capital, en el artículo Quinto.

El quórum para la Juntas Generales de accionistas, será el concurrente que represente la mitad del capital pagado de la compañía en Primera Convocatoria. De no conseguirlo, se hará una segunda convocatoria, la misma que contendrá la advertencia de que habrá quórum con el número de accionistas que concurrieren, según el Artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía.

También se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía DELTAGLOBAL S.A., Richard Rafael Gonzalez Figueroa, para la presente Junta de Accionistas.

Guayaquil, 28 de Julio de 2016


**CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
GERENTE GENERAL
DELTAGLOBAL S.A.**

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL SEÑOR CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL SEÑOR PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA. EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, RICHARD RAFAEL GONZALEZ FIGUEROA, ASISTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LUEGO DE HABERLO CONVOCADO ESPECIAL Y SEÑALADAMENTE, DISPONIENDO LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, PROPIETARIO DE CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTAS SETENTA Y DOS

REACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; LA COMPAÑIA ESTUDIO JURÍDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIC, REPRESENTADA POR LA SEÑORITA MARIA DEL CARMEN AGUILAR LANDIRES, MEDIANTE CARTA PODER, PROPIETARIA DE DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; EL SEÑOR INGENIERO CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, PROPIETARIO DE DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; Y WHALONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR, PROPIETARIO DE TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, PORQUE SE ENCUENTRA PRESENTE MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA Y CONCUERDA CON EL ARTICULO DECIMO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A., DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL DIA: RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.- PIDE LA PALABRA EL SEÑOR PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, PARA PROPONER EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A., EN OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (80,800,00), LOS QUE SERÁN PAGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, SUSCRIBE CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(47.487), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015 EL VALOR DE QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$15,842.00); DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$26,412.00); Y, CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(5,233.00), QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO Y DE ACUERDO A LA LEY, ES DECIR, HASTA DOS AÑOS, LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.(\$47,487.00); ESTUDIO JURICO MOSQUERA ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIC, SUSCRIBE SIETE MIL TRESCENTAS TREINTA Y NUEVE NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (7.339), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDOS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015 EL VALOR DE UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,863.00) DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(\$5,476.00), LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE SIETE MIL TRESCENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$7,339); CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, SUSCRIBE DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(16.186), LAS CUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE CATORCE MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$14,050.00); Y, DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (2,136.00), QUE SERAN PAGADAS EN NUMERARIO Y DE ACUERDO A LA LEY, ES DECIR, HASTA DOS AÑOS, LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.(\$16,186.00);

WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR, SUSCRIBE TRES MIL TRES CIENTAS VEINTICUATRO NUEVAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(3.324), LAS ACTUALES LAS CANCELA DE LA SIGUIENTE MANERA: EN DIVIDENDOS POR UTILIDAD NO REPARTIDAS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2.014 Y 2.015 EL VALOR DE UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$1,242.00); DE CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS EL VALOR DE DOS MIL OCHENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$2,082.00); LO QUE CONSTITUYE UN TOTAL DE TRES MIL TRES CIENTOS VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$3,324.00). SE RESPETA EL DERECHO DE PREFERENCIA A SUSCRIBIR LA PARTE PROPORCIONAL DE SUS ACTUALES ACCIONES DEL ACCIONISTA DORIAN RICARDO CASILLAS ALVARADO, CONFORME AL ARTICULO 181 DE LA LEY DE COMPAÑIAS. POR LO TANTO, LA NUEVA DISTRIBUCION ACCIONARIA DE LA COMPAÑIA QUEDA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, PROPIETARIO DE NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (95.159) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; DORIAN RICARDO CASILLAS ALVARADO, PROPIETARIO DE SEIS MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y CUATRO (6.464) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIC, PROPIETARIA DE CATORCE MIL SEISCIENTAS ONCE (14.611) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; EL SEÑOR INGENIERO CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO, PROPIETARIO DE TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS (32.346) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; Y, WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR, PROPIETARIO DE SEIS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS (6.556) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA. LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR ACUERA UNÁNIMEMENTE APROBAR LA MOCION. LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA SOLICITA DISPONER SE TRATE A CONSIDERACION EL SEGUNDO ORDEN DEL DIA, QUE ES LA REFORMA AL ESTATUTOS SOCIAL DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A., EN LO REFERENTE AL AUMENTO DE CAPITAL, EN EL ARTICULO QUINTO. SOLICITA LA PALABRA EL SEÑOR PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA, QUIEN SOLICITA QUE EL ARTICULO QUINTO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A. SE TIENE QUE REFORMAR POR EL AUMENTO DE CAPITAL APROBADO EN EL PUNTO UNO DE LA PRESENTE JUNTA, POR TAL MOTIVO, EL ARTICULO QUINTO DE SU ESTATUTO INDICARA LO SIGUIENTE: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. LAS ACCIONES ESTAN NUMERADAS DE LA CERO CERO UNA A LA CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS INCLUSIVE Y SERAN FIRMADAS POR EL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA. MOCION QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA A LAS 10H30. POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES HACEN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL.

Carlos Gustavo González Acero
DR. HUMBERTO AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.

Javier Alvarado Izaza
PRESLEY JAVIER ALVARADO IZAZA
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.

Maria del Carmen Aguilar
P/ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA
(MARIA DEL CARMEN AGUILAR LANDIRES)
ACCIONISTA.

Whaltong Alain
WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR
ACCIONISTA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

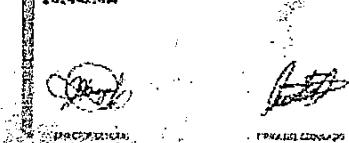
CEMULA DE
IDENTIDAD EXTERNA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ ACERO
CARLOS GUSTAVO
LUGAS DE NACIMIENTO

Colombia
La Vega (Cauca)
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-13
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BLANCA ROCIO
GUIMBAYO GOMEZ



INSTRUCCION
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ SEGURA GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACERO BLANCA ELVIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2014-05-04
FECHA DE EXPIACION
2024-05-04

PROFESSION EMPLEO
ING. ADM EMPRESAS



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

013

ELECCIONES LEGISLATIVAS 23-FEB-2014

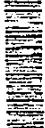
013 - 0184

0918574112

NUMERO DE CERTIFICADO

CEMULA

GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON

CIRCUITO CORONACION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA

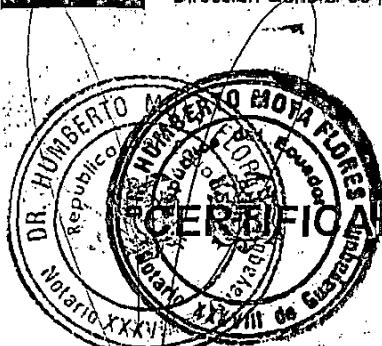
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2395 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la copia precedente
que consta de hojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil, 2.º DIC 2016

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918574112

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIMBAYO GÓMEZ BLÁNCA ROCIO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GONZALEZ SEGURA GUSTAVO

Nombres de la madre: ACERO BLANCA ELVIRA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIÉMBRE DE 2016

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.22 15:29:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nº de certificado: 163-000-95879



163-000-95879

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

DELTAGLOBAL S.A.

Guayaquil, 04 de Noviembre del 2015

Ingeniero

CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal y Extraordinaria de los Accionistas de la compañía "**DELTAGLOBAL S.A.**", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy eligió a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de su cargo de **GERENTE GENERAL**, le corresponderá ejercer en forma individualizada la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a lo dispuesto en el artículo octavo y vigésimo de su estatuto social.

Con el objeto de cumplir con los preceptos reglamentarios señalados, que la compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 23 de Septiembre de 2011 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 04 de Octubre del mismo año.

El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

De usted, muy atentamente

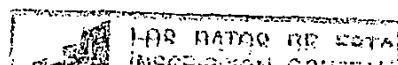
DELTAGLOBAL S.A.

Whaltong Alain Martinez Salazar
WHALTONG ALAIN MARTINEZ SALAZAR
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO, para el cual he sido elegido, declarando ser mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, portador de la cédula de identidad # 091857411-2, domiciliado en esta ciudad.

Guayaquil, 04 de Noviembre del 2015

Carlos Gustavo Gonzalez Acero
ING. CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:56.776

FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2015

HORA DE REPERTORIO:09:48



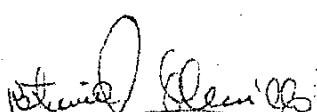
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

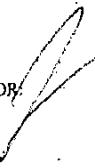
Con fecha veinticuatro de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DELIAGLOBAL S.A.**, a favor de **CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO**, de fojas 45.393 a 45.395, Registro de Nombramientos número 14.395.

ORDEN: 56776



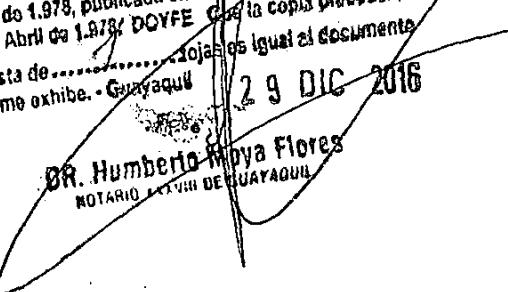
Guayaquil, 24 de noviembre de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del Decreto
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2126 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial Nro. 580
del 12 de Abril de 1.978/ DOYFE Que la copia procedente
que consta de fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil 29 DIC 2016


DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

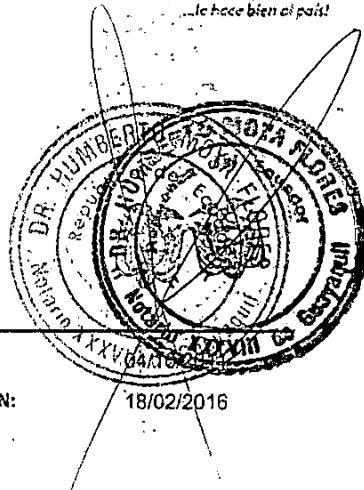


REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992739940001
RAZON SOCIAL: DELTAGLOBAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DELTAGLOBAL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO
CONTADOR: CONTRERAS HIDALGO JOSE ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/10/2011 FEC. CONSTITUCION:
FEC. INSCRIPCION: 19/12/2011 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/02/2016



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ILUMINACION PUBLICA SOLAR Y LED

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Número: SOLAR 1246 Intersección: COSTANERA Edificio: CONDOMINIO SANTA ROSA Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE A BOUTIQUE ADAMS Teléfono Trabajo: 045009510 Email: deltaglobal@deltaglobal.com.ec Web: WWW.DELTAGLOBAL.COM.EC Celular: 0989619954 Teléfono Trabajo: 045028568 Teléfono Trabajo: 045060093

DOMICILIO ESPECIAL:

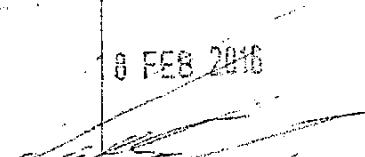
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS:	0

18 FEB 2016


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/02/2016 16:09:13



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Se hace bien al país!

0992739940001

DELTAGLOBAL S.A.

NUMERO RUC:

0992739940001

ESTABELECIMIENTOS REGISTRADOS:

ESTABELECIMIENTO 001

ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 04/10/2011

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS EN GENERAL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ILUMINACION PUBLICA SOLAR Y LED
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES ELECTRICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Número: SOLAR 1246 Intersección: COSTANERA Referencia: FRENTE A BOUTIQUE ADAMS Edificio: CONDOMINIO SANTA ROSA Oficina: 1 Teléfono Trabajo: 045009510 Email: deltaglobal@deltaglobal.com.ec Web: WWW.DELTAGLOBAL.COM.EC Celular: 0989619954 Teléfono Trabajo: 045028568 Teléfono Trabajo: 045060093

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 del la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial N°. 564
del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de páginas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

29 DIC 2016

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

18 FEB 2016

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

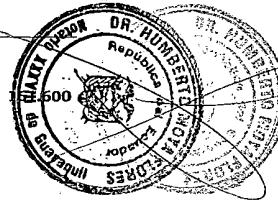
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

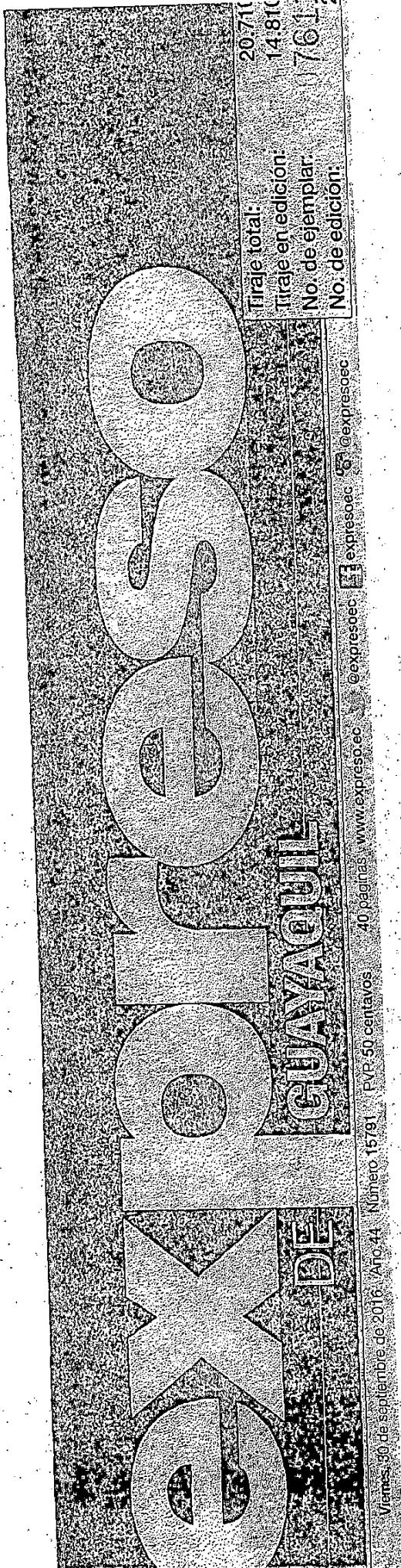
Usuario: JFGN010607 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/02/2016 16:09:13

CUADRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CON AUMENTO DE CAPITAL

DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.

No. IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	SUSCRIBE EN AUMENTO DE CAPITAL	SUSCRIPCION POSTERIOR A LA PUBLICACION DE AVISO DEL DERECHO DE SUSCRIPCION DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.	TOTAL
091186910-5	ALVARADO IZAZA PRESLEY JAVIER	47,672	47,487	4,130	99,289
091584150-6	CASILLAS ALVARADO DORIAN RICARDO	6,464	—	—	6,464
0992749717001	ESTUDIO JURIDICO MOSQUERA & ASOCIADOS S.A. MOSQUEJURIDIC	7,272	7,339	643	15,254
091857411-2	GONZALEZ ACERO CARLOS GUSTAVO	16,160	16,186	1,395	33,741
091625656-3	MARTINEZ SALAZAR WHALTONG ALAIN	3,232	3,324	296	6,852
		80,800	74,336	6,464	99,289





Tiraje total: 20710
Tiraje en edición: 14.810
No de ejemplar: 1761
No. de edición:

10 @expresoec

10 @expresoec

40

Viernes 30 de Septiembre de 2016 - Año 24 - Número 1791 P/P 50 centavos

AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.

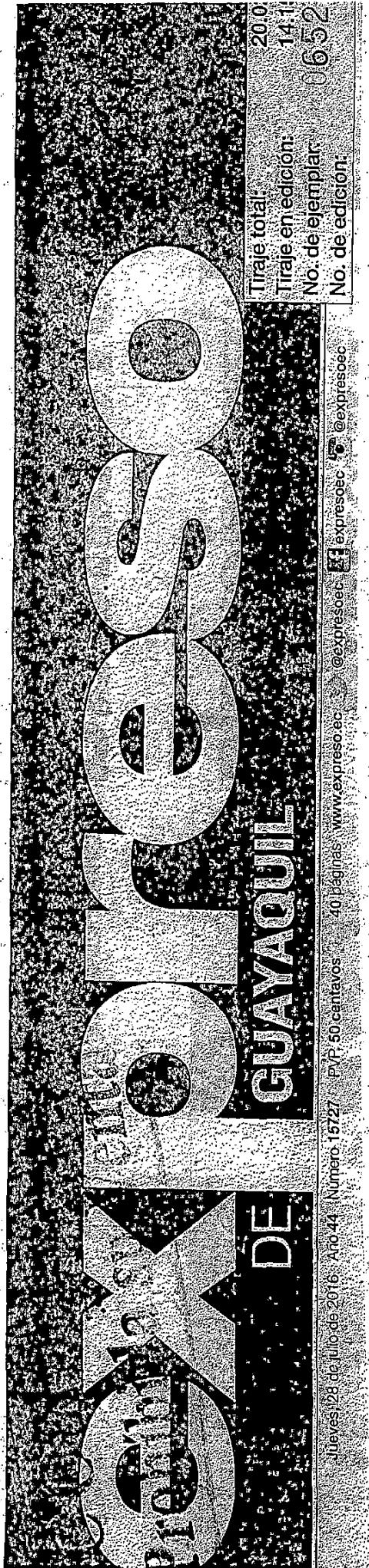
De conformidad con lo que dispone el artículo 181 de la Ley de Compañías, se invita a los accionistas de la compañía DELTAGLOBAL S.A. para que ejerzan, en proporción al porcentaje accionario que tuvieren en el capital social actual de la sociedad, su derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitirán en virtud de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de Agosto de 2016, que resolvió, entre otras cosas, aumentar el capital suscrito de la compañía en la cantidad de USD \$ 80.800,00 (ochenta mil 800/100 dólares de los Estados Unidos de América) y consecuentemente emitir 80.800 nuevas acciones ordinarias, nominativas de U.S.\$ cada una.

Las acciones suscritas deberán pagarse en cualquiera de las formas previstas por la ley.

Este derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse dentro de los 30 días siguientes a la publicación por la prensa de este aviso.

Guayaquil, 30 de Septiembre de 2016.





Tiraje total: 200.000
Tiraje en edición: 14.114
No. de ejemplar: 652

No. de edición:

@expresoc
©expresoc

40 páginas
www.expresoc.com

Jueves 12 de Julio de 2016 Año 44 Número 15727 PVP 50 centavos



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELTAGLOBAL S.A.**

Se convoca a todos los accionistas de la compañía DELTAGLOBAL S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que ha sido celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el Jueves 11 de Agosto de 2016 a las 10H00, en la Avenida Víctor Emilio Estrada # 1246 y Calle Costanera, Condominio Santa Rosa, Oficina 1, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Resolver sobre el aumento de capital de la compañía DELTAGLOBAL S.A.

SEGUNDO PUNTO: Reformar el Estatuto Social de la compañía DELTAGLOBAL S.A., en lo referente al aumento de capital, en el artículo Quinto.

El quórum para las Juntas Generales de accionistas, será el concorrente que represente la mitad del capital pagado de la compañía en Primera Convocatoria. De no conseguirlo, se hará una segunda convocatoria, la misma que contendrá la advertencia de que habrá quórum con el número de accionistas que concurren, según el Artículo Décimo del Estatuto Social de la compañía.

También se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía DELTAGLOBAL S.A., Richard Rafael González Figueroa, para la presente Junta de Accionistas.

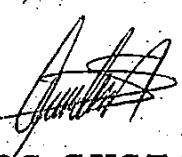
Guayaquil, 28 de Julio de 2016

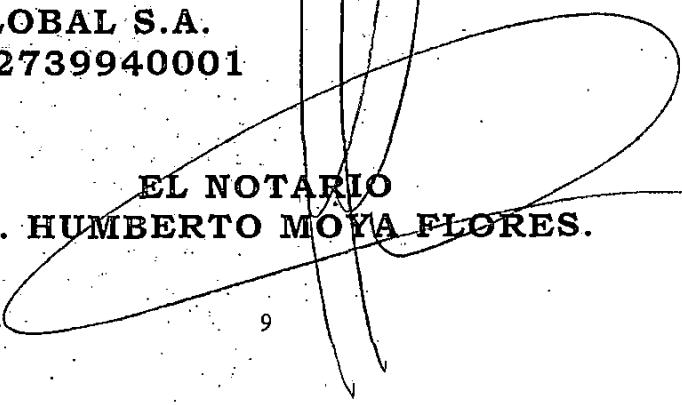
CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
GERENTE GENERAL
DELTAGLOBAL S.A.

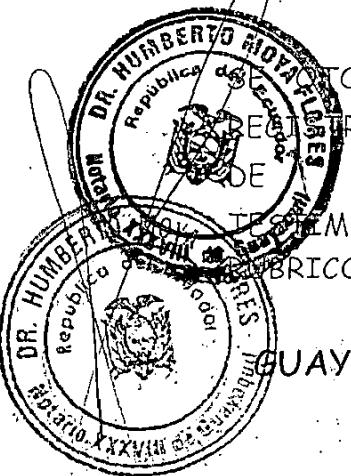


DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

la perfecta validez y firmeza de esta Escritura.
Abogado José Alvarado Gavilanes.- Registro número Nueve mil ciento treinta y nueve.- Registro Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la Minuta.- Quedan agregados a mi Registro formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el presente instrumento público. El otorgante se identifica con el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que le fue la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario al interveniente, éste la aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirmó, ratificó, y firma en unidad de acto y conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**-


CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
Ced. C. No. 0918574112
Cert. Vot. No. 013-0184
p. DELTAGLOBAL S.A.
RUC. # 0992739940001


EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.



OTROGO ANTE MI Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN FE
CHA DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER
TESTIMONIO EN TRECE FOJAS UTILES QUE SELLO,
FABRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL 29 DE DICIEMBRE DEL 2016

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO





Factura: 001-005-000023709



20160901038P06149



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

Escríptura N°:	20160901038P06149						
ACTO O CONTRATO: AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:51)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DELTAGLOBAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	09927399400 01	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	CARLOS GUSTAVO GONZALEZ ACERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
GUAYAS	GUAYAQUIL	9 DE OCTUBRE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	80800.00						

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:54.395

FECHA DE REPERTORIO:29/dic/2016

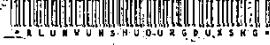
HORA DE REPERTORIO:13:19



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Diciembre del dos mil diecisésis queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Aumento de Capital y la Reforma Parches de Estatutos, de la compañía DELTAGLOBAL S.A., de fojas 59.030 a 59.044, Registro Mercantil número 5.092. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 54395



Guayaquil, 04 de enero de 2017

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

En conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564 del 12 de Abril de 1978, D.O.F. FE Que la copia precedente que consta de ... fojas es igual al documento que se muestra exhibe - Guayaquil

DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL

06 ENE 2017

Nº0011423

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 ENE 2017

R E C I B I D O

Hora: 12:00 Firma: JRW

Edo. Gu

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

09/JAN/2017 15:21:34 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: **344 - 0**

JOSE VICENTE ALVARADO --

Expediente: **143010**

RUC:

Razón social:

DELTAGLOBAL S.A.

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES

Asunto:
**REMITE UNA ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL INSCRITA EN EL RM.**

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = **104**